

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL  
DIRECTORIO DE : EMULSIFICADORA DEL PACIFICO EMULPAC S.A.

Guayaquil, Junio 5 del 2006.

Señores.  
ACCIONISTAS.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2005, y los correspondientes Estados de Resultado, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el Ejercicio Terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

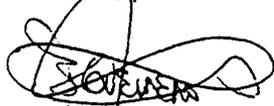
1.- Qué la correspondencia, los Libros de Actas de Juntas General, Libro Talonario, Libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2.- Qué los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

3.- Sobre la gestión de los mismos cumpla con indicar que las cifras que demuestran el total de sus activos y que es del orden de los \$ 367.654,39; esta conforme una vez revisados los Estatutos Financieros correspondientes, que durante este año se obtuvo una pérdida reflejada de \$ 77.270,80; que no estaba previsto, y esperando que para el año 2006 se den los objetivos deseados.

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Beatriz Guerrero Y.  
REG. 22671

